



## Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 113 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 05 MAY 2017

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 05 de mayo de 2017, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 173, inciso "y", establece que el Consejo Universitario tiene las siguientes atribuciones, autorizar los viajes oficiales al extranjero de las autoridades y demás miembros de la comunidad universitaria;

Que, mediante con Informe N° 0229-2017-UNTRM/VRAC/FIZAB/IGBI/DE, de fecha 02 de mayo del 2017, el Director del IGBI, informa al Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, que en el Laboratorio de Fisiología Molecular, se vienen desarrollando una serie de trabajos de investigación que buscan generar conocimiento en el campo de la biotecnología animal y mejoramiento genético, donde se está desarrollando procesos reproductivos como la generación de líneas celulares de animales domésticos y silvestres (endémicos y nativos), la transferencia nuclear somática (clonación), crio-conservación (células, gametos y embriones), fecundación in vitro y bipartición embrionaria; próximamente análisis de predicción de valores PBV y geotipificación; en ese marco solicita autorización para que desarrolle la comisión de servicios a la República de Italia y Francia con la finalidad de realizar reuniones de enlace para establecer acciones de cooperación internacional, científica, académica y de investigación;

Que, con Oficio N° 0311-2017-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 02 de mayo de 2017, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, informa al Señor Rector, del documento antes citado y solicita autorización para que el Msc. Joe Charly Mantilla Oliva, Director del IGBI, viaje en Comisión de servicios a la República de Italia y Francia con la finalidad de realizar reuniones de enlace para



## Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 113 -2017-UNTRM/CU

establecer acciones de cooperación internacional, científica, académica y de investigación, en la Universidad de SASSARI – Italia, Universidad de Montpellier, Universidad de Toulouse y el Instituto de Investigación para el Desarrollo, I.R.D. - Francia, del 14 al 25 de mayo del 2017;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de vistos, aprobó autorizar el viaje en Comisión de Servicios del Msc. Joe Charly Mantilla Oliva, Director del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología - IGBI de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la República de Italia y Francia, en la Universidad de SASSARI – Italia, Universidad de Montpellier, Universidad de Toulouse y el Instituto de Investigación para el Desarrollo, I.R.D. - Francia, del 14 al 25 de mayo del 2017;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

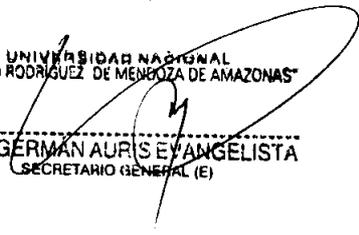
### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** el viaje al exterior en Comisión de Servicios del Msc. Joe Charly Mantilla Oliva, Director del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología - IGBI de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la República de Italia y Francia con la finalidad de realizar reuniones de enlace para establecer acciones de cooperación internacional, científica, académica y de investigación, en la Universidad de SASSARI – Italia, Universidad de Montpellier, Universidad de Toulouse y el Instituto de Investigación para el Desarrollo, I.R.D. - Francia, del 14 al 25 de mayo del 2017.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de ley para conocimiento y cumplimiento.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
  
-----  
Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMOR/  
GAESG  
Lnyy/